





DIRECCIÓN ZONAL NORTE
DPTO. DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

OFICIO ORDINARIO Nº 13710/2023 **ANT.:** SOLICITUD 1656039/2023

MAT.: Da respuesta a solicitud de actualización de convenio

MLE N° 1656039.

ANTOFAGASTA, 08/08/2023

DE : ELBA VARAS ESPINOZA DIRECTOR(A) ZONAL

FONDO NACIONAL DE SALUD

A : LABORATORIO CLINICO BIONET S.A.

RUT 96951870 8

COPIAPÓ, REGIÓN DE ATACAMA

Estimado Prestador, en respuesta a la **solicitud N°1656039 del 27/07/2023** de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Sucursal: O'Higgins 460, Local 104, Copiapó.

Actualiza Director Técnico.

Alejandra Eloísa Romero Marín, RUN , Tecnólogo Médico Mención en Laboratorio Clínico.

Presenta Res. Exta. Nº 2303336183 del 19/07/2023 de la SEREMI de Salud región Atacama.

La actualización señalada será registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

ELBA VARAS ESPINOZA DIRECTOR(A) ZONAL FONDO NACIONAL DE SALUD

EVE / nrg **DISTRIBUCIÓN:**

LABORATORIO CLINICO BIONET S.A (COMERCIAL@BIONET.CL) OFICINA DE PARTES DZN (AFECTA ART. 7 LETRA G) LEY 20.285 DPTO. DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA SUCURSAL COPIAPO CENTRO DE GESTIÓN ATACAMA Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

POeEVCFk

Código de Verificación